

Lilia Vieyra Sánchez

“La Real Academia Española y la Academia Mexicana Correspondiente de la Española
Dos instituciones elitistas, 1865-1875”

p. 297-320

Elites en México y España
Estudios sobre política y cultura

Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz
y Manuel Suárez Cortina (editores)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas
Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad
de Cantabria

2015

552 p.

(Serie Historia General, 32)

ISBN 978-607-02-7462-6

Formato: PDF

Publicado: día mes año

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/elites/estudios.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

LAS ELITES EN LA VIDA CULTURAL



LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y LA ACADEMIA MEXICANA CORRESPONDIENTE DE LA ESPAÑOLA

DOS INSTITUCIONES ELITISTAS, 1865-1875

LILIA VIEYRA SÁNCHEZ

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Introducción

La Real Academia Española fue instituida por Juan Manuel Fernández Pacheco, marqués de Villena, en 1713 y tuvo como modelo la Academia Francesa erigida por el cardenal Richelieu en 1635. Ambas instituciones pueden considerarse elitistas en tanto que fueron conformadas por minorías selectas que establecieron los medios para conservar y purificar la lengua de un número masivo de hablantes, a los que les dictaron los cánones a los que debían sujetar el uso del lenguaje. Este artículo dejará de lado la historia de la Real Academia Española a lo largo del siglo XVIII y gran parte del XIX; se concentrará en la década de 1865 a 1875, cuando los académicos peninsulares dieron los pasos para fundar academias en Hispanoamérica e instalaron la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. La creación de esta institución fue posible gracias a las redes de peninsulares residentes en la República Mexicana y de un mexicano avecindado en España, quienes sirvieron de enlaces para seleccionar a los que formaron parte de la Academia Mexicana.

En estas líneas señalaré los criterios que guiaron a los miembros de la Real Academia Española para nombrar a sus pares mexicanos. Describiré la etapa en que los integrantes de la Real Academia Española decidieron fijar academias correspondientes en Hispanoamérica, la que responde a un periodo de crisis de identidad en la que los peninsulares se percataban que dejaban de ser la nación imperialista y poderosa, papel que detentaron por varios

siglos; a ellos la Real Academia trató de animar en la idea de que la lengua castellana era la prueba fehaciente del poder de España, más allá de sus fronteras y entre un número masivo de hablantes.

La Real Academia Española se encargó de dar respuesta a esta problemática tratando de convencer a las masas del poder que tenía España en el aspecto cultural y de enfatizar que la lengua castellana constituía el predominio español sobre lo que fueron sus antiguas colonias en América. Los miembros de la Real Academia constituyeron una minoría dispuesta a encabezar las acciones para fijar la trascendencia del castellano, pero también para enaltecer el orgullo español que el pueblo peninsular creía perdido.

El presente artículo también llamará la atención, someramente, en que España tomó como modelo cultural a Francia y trató de que ese país perdiera el control del comercio del libro en Hispanoamérica. Además, España vio en Estados Unidos a otro enemigo que debía combatir para evitar que controlara la cultura en Hispanoamérica.

Los miembros de la Real Academia Española encargados de la selección

En 1865, la junta directiva de la Real Academia Española decidió establecer academias correspondientes en Hispanoamérica con el objetivo de evitar que España perdiera el papel hegemónico en lo que fueron sus antiguas colonias. Los académicos peninsulares sabían que la preponderancia política de Estados Unidos era indiscutible, pero planeaban ejercer una influencia cultural sobre las antiguas posesiones españolas. Además, les parecía fundamental establecer acuerdos literarios con México que permitieran obtener ganancias mercantiles que de otra manera captaban las editoriales francesas, mismas que controlaban el comercio del libro español en el mercado hispanoamericano. Fue así como el cuerpo directivo de la Real Academia Española —conformado por Mariano Roca de Togores, marqués de Molins (1812-1889), Patricio de la Escosura (1807-1878), Juan Eugenio Hartzenbusch (1806-1880), Fermín de la Puente y Apezechea (1812-1875), Antonio María Segovia (1808-1874), Eugenio de Ochoa (1815-1872) y Antonio Ferrer del Río (1814-1872)— inició la creación de academias correspondientes en Hispa-

noamérica para fomentar la unidad cultural a través de la lengua e impedir que España perdiera los últimos reductos de su hegemonía.¹

La propuesta fue sometida al pleno de la Real Academia Española y tres años más tarde la primera guerra de independencia en Cuba (1868) —que marcó para España un peligro latente de perder sus últimas posesiones en América— influyó para que aquel planteamiento se aprobara. El 24 de noviembre de 1870 la Real Academia fijó el reglamento para fundar academias correspondientes. Sus miembros señalaron:

Se propone la Academia Española realizar fácilmente lo que para las armas y aun para la misma diplomacia es ya completamente imposible.

Va la Academia a reanudar los violentamente rotos vínculos de la fraternidad entre americanos y españoles; va a restablecer la mancomunidad de gloria y de intereses literarios, que nunca hubiera debido dejar de existir entre nosotros, y va, por fin, a poner un dique, más poderoso tal vez que las bayonetas mismas, al espíritu invasor de la raza anglosajona en el mundo por Colón descubierto.

Ninguna nacionalidad desaparece por completo mientras conserva su propio y peculiar idioma; ningún conquistador inteligente ha dejado nunca de hacer tanta o más cruda guerra a la lengua, que a las instituciones políticas de los conquistados.²

Los miembros de la Real Academia Española, que intervinieron en el proceso de selección de sus pares en la República Mexicana, tenían una posición económica y política que los hacía parte de minorías elitistas: Mariano Roca de Togores poseía los títulos de marqués de Molins y vizconde de Rocamora; Patricio de la Escosura se desempeñó en altos cargos políticos y diplomáticos; Pedro Antonio

¹ Los acuerdos que estableció la Real Academia Española para crear las academias correspondientes en Hispanoamérica pueden leerse en *La Ilustración Española y Americana*, revista editada por Abelardo de Carlos y Almanza, quien contrató entre sus redactores a miembros de la Real Academia. *Vid.* “La Academia Española. Academias americanas”, *La Ilustración Española y Americana*, 8 de junio de 1873. Es oportuno anotar que en esta revista se reprodujeron textos de los escritores mexicanos que formaron parte de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española e inclusive de los diplomáticos mexicanos en España, como Vicente Riva Palacio y Juan B. Híjar y Haro. *Vid.* María Isabel Hernández Prieto, “Escritores hispanoamericanos en *La Ilustración Española y Americana* (1869-1899)”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, n. 24, 1995, p. 205-223.

² *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1875, p. 15.

de Alarcón (1833-1891) tuvo un lugar importante en el ejército que, cabe mencionar, creía que por medio de las armas España podía recuperar su prestigio como nación imperialista.

Cuando se redactaron los acuerdos para promover la instalación de academias correspondientes en Hispanoamérica, los miembros de la Real Academia tenían entre 58 y 64 años de edad, lo cual habla de hombres maduros con experiencia como escritores, políticos y diplomáticos. Era una generación a la que le tocó presenciar la monarquía y los cortos periodos dirigidos por regímenes republicanos, lo cual les daba elementos suficientes para mostrarse partidarios del sistema monárquico.

El director de la Real Academia Española, Mariano Roca de Togores, marqués de Molins, ha sido catalogado por el crítico literario español Cecilio Alonso como hombre conservador, cuya ideología se reflejaba en la literatura. Alonso cita como ejemplo el *Romancero de la guerra de África*, al que considera una obra con una postura retardataria. La opinión radical de Cecilio Alonso sobre Roca de Togores contrasta con la reformista que, sobre el mismo académico, brinda Alonso Zamora Vicente, historiador de la Real Academia Española. Este último afirma que, gracias al marqués de Molins, los estatutos de la institución, creada en 1713, se transformaron 135 años más tarde. Roca de Togores promovió cambios porque tenía la convicción de que la Academia debía popularizarse; decía que eran precisas buenas relaciones con las elites cultas, pero también con las clases populares. Además, sostenía la necesidad de que los académicos mantuvieran relación y arraigo con los gobiernos.³ Zamora enfatiza que la estructura de la Real Academia se liberalizó en la década de 1865 a 1875, cuando el marqués de Molins figuraba como su director.

De acuerdo con los señalamientos de Cecilio Alonso y Alonso Zamora, se puede señalar que Mariano Roca de Togores representaba

³ Alonso Zamora Vicente señala que, a partir de la invasión napoleónica, la Real Academia inició una transformación que le restó "aire aristocrático"; aunque contó con miembros pertenecientes a estratos sociales altos, poco a poco se incorporaron personas que habían adquirido su formación a partir del ingreso a universidades, lo cual les había otorgado una posición económica estable pero alejada de títulos nobiliarios. Los estatutos de 1848 fueron redactados por Manuel Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega y Antonio Gil y Zárate, *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa, 1999.

al político e intelectual español del siglo XIX, cuyas ideas eran congruentes con el momento histórico que vivía; en él, mostrarse favorable a la monarquía no era sinónimo de evitar cambios en las instituciones y en las prácticas sociales.

Esos académicos, además de formar parte de la Real Academia Española, también compartían la camaradería en tertulias literarias y participaron en proyectos editoriales que tenían como objetivo justificar las acciones bélicas del gobierno español y contribuir a exaltar el espíritu de una España poderosa, alejada de la decadencia que algunos críticos al régimen sostenían. En este sentido, hay que anotar que Severo Catalina (1832-1871), Manuel Cañete (1822-1891), Antonio Ferrer del Río, Juan Eugenio Hartzenbusch y Manuel Tamayo y Baus (1829-1898) habían colaborado en la redacción de la obra *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844), que era la imitación de la que en París se había publicado como *Les français peints par eux mêmes*. Por otra parte, los miembros de la Real Academia Española también habían formado parte del Liceo Artístico y Literario de Madrid, fundado por Mariano Roca de Togores, lo cual habla de un grupo compacto cuyos miembros se conocían de tiempo atrás, a partir de otras labores literarias que los habían congregado.

El marqués de Molins también reunió a los académicos españoles para redactar el *Romancero de la guerra de África* (1860), al que me referí antes. En él se justificaba el plan bélico de Leopoldo O'Donnell sobre Marruecos, con la pretensión de mostrar que el ejército español era poderoso y sus hombres tenían la valentía de luchar en contra del ejército de Inglaterra, el que censuraba la intervención de España en Marruecos. Bajo su postura de crítico literario radical, Cecilio Alonso decía que esta guerra se proyectó para “distraer a los partidos políticos de las cuestiones que los destruían y al país, reuniendo su pensamiento y su acción en un asunto nacional y popular”.⁴ Además, considera que O'Donnell eligió como adversario a un pueblo que sabía que carecía de elementos suficientes para enfrentarse con la milicia española y cuyos resultados beneficiaran su imagen. Asienta que la guerra en Marruecos fue un compromiso con el poder en el que O'Donnell planeó reunir a los partidos y exaltar a Isabel II.

⁴ Cecilio Alonso, *Literatura y poder. España 1834-1868*, Talleres Gráficos Montaña, 1971 (Comunicación, Serie B, 14), p. 65.

El crítico literario agregaba que las acciones de los militares fueron erradas e irresponsables, y sacrificaron la vida de los soldados peninsulares. Sin embargo, Roca de Togores y los escritores que redactaron el *Romancero* magnificaron el desempeño de Juan Prim y Prats. Con este acto, respaldaban la política de O'Donnell porque creían que eso era lo que requería España: contribuir a animar a los españoles y mostrarles que su nación tenía elementos suficientes para evidenciar que estaba lejos de la decadencia, lo cual dejaba ver a los académicos españoles comprometidos con la sociedad, de acuerdo con sus propias convicciones políticas y sociales. Aunque Cecilio Alonso se manifestó en contra de ello y señaló que ese acto mostraba a los académicos peninsulares como hombres sin conciencia social y política, dispuestos a renunciar a la independencia artística. Según el crítico literario, el grupo de escritores se encargó de educar a un lector dispuesto a aceptar dogmas, sin darle elementos para criticar, con lo cual contribuía a la “explotación cultural de las clases populares”.⁵

El *Romancero de la guerra de África* fue redactado a partir de la reunión de escritores que formaban parte de la Real Academia Española y se congregaban en el domicilio particular del marqués de Molins. Ahí tuvieron cabida Juan Eugenio de Hartzenbush, Manuel Cañete, Manuel Tamayo y Baus y Antonio María Segovia, por sólo citar los nombres de los miembros de la Real Academia Española que tuvieron relación con el establecimiento de las academias correspondientes en América y que también se relacionaron con escritores mexicanos; sirva como ejemplo la amistad epistolar que surgió entre Tamayo y Baus y García Icazbalceta.⁶ Además de los escritores de la Real Academia, también participó en este proyecto literario el editor Manuel Rivadeneyra (1805-1872), uno de los promotores de los escritores peninsulares en la colección Biblioteca de Autores Españoles.

Los miembros de la Real Academia Española poseían información sobre “esa importantísima parte de nuestra raza [...] repartida hoy en diez y seis repúblicas, unas federales, otras centrales y compuesta de mayor número de Estados, más o menos independientes

⁵ *Ibidem*, p. 78.

⁶ Además colaboraron Ventura de la Vega, Severo Catalina, Amador de los Ríos, Antonio Flores, Antonio Alcalá Galiano, Ramón de Campoamor y Antonio Ferrer del Río.

unos de otros”.⁷ Sabían que el número de hispanohablantes era de cuarenta millones, lo que les llevó a la conclusión de que fuera de las fronteras de España se hablaba más el castellano que en el propio país. La Real Academia Española poseía datos sobre el desarrollo de las letras en los países hispanoamericanos y conocía los nombres de sus dramaturgos, poetas, novelistas, historiadores y periodistas. En este sentido, cabe decir que los miembros de la Real Academia Española también estaban interesados en Hispanoamérica como un mercado del que había que ocuparse y evitar el monopolio que sobre él tenían las editoriales francesas. Por ello, estos escritores trataron de promover la firma de tratados literarios entre España y las naciones hispanoamericanas, ya que lamentaban que fuera “más frecuente el comercio y trato con extranjeros que con españoles, no vacilamos en afirmar que si pronto, muy pronto, no se acude al reparo y defensa del idioma castellano en aquellas apartadas regiones, llegará la lengua, en ellas tan patria como en la nuestra, a bastardearse de manera que no se dé para tan grave daño remedio alguno”.⁸

Acerca del interés mercantil de los escritores de la Real Academia, cabe mencionar los juicios que Cecilio Alonso elaboró al referirse al ya mencionado Pedro Antonio de Alarcón, escritor que también formaba parte de aquella institución; de él señalaba que encontró en la literatura un negocio lucrativo ya que sus obras eran demandadas por los nuevos lectores. A decir de Cecilio Alonso, Alarcón exaltaba el sentido patriótico con el que la burguesía española se identificaba. Alonso aludía a la obra de Alarcón como un proceso creativo en el que los cuadros costumbristas evadían la realidad sublimándola, creando nostalgia y burla por los actos cotidianos con lo que provocaba distracción de la problemática por la que atravesaba España.

Aprovecho este dato para referirme al afán de los miembros de la Real Academia Española de captar al lector hispanoamericano que podía adquirir los textos escritos y editados por peninsulares, con lo que mostrarían la importancia de las letras castellanas en sus antiguas posesiones; sin embargo, también era una forma de captar ingresos mercantiles que en esos momentos eran importantes para

⁷ *Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1876, t. 1, p. 12-13.

⁸ *Ibidem*, p. 13.

España.⁹ A este respecto, Pura Fernández analiza los esfuerzos de escritores como Hartzenbusch y Eugenio de Ochoa, miembros de la Real Academia, por fomentar la industria editorial española que perdía frente a las ediciones fraudulentas que circulaban en Europa y, principalmente, en Hispanoamérica.¹⁰

La Real Academia Española precisaba contar con académicos de confianza que estuvieran dispuestos a defender la pureza del castellano, y a fungir como una institución de autoridad y de respeto. Los académicos españoles sabían que en esos momentos, tanto en Europa como en América privaba una actitud rebelde ante el principio de autoridad, pues toda forma de preceptiva bastaba para que “la muchedumbre niegue”. La institución lamentaba que sus recomendaciones se dejaran de lado y tuviera que rendirse a los usos y sancionar “más de un vocablo y de un modismo a que, con razón de sobra comenzó a oponerse”.¹¹

Los afanes de los académicos peninsulares por fijar academias correspondientes en América se debían a que reconocían que en España las disposiciones de la Real Academia se dejaban de lado, lo cual los hacía pensar en la necesidad de contar con académicos que en Hispanoamérica emplearan todos sus esfuerzos para lograr los objetivos de la institución, pues

⁹ Entre las acciones que llevaron a cabo los miembros de la Real Academia Española, se cuenta la de alentar a Adolfo Llanos y Alcaraz (1841-19??) a viajar a México y promover la firma de un tratado literario, objetivo que desarrollaría de manera independiente a la labor de los diplomáticos peninsulares designados por el gobierno español. Cabe decir que Llanos se dirigió a la República Mexicana con ese fin; sin embargo, durante su estancia en este país se dedicó a defender a España y los intereses de los empresarios peninsulares a través del periódico *La Colonia Española*. En la publicación sostuvo una larga polémica con el *Diario Oficial* en la que destacó la trascendencia de la herencia cultural legada por los españoles a México. La Real Academia Española consideró que, por esta controversia periodística, Llanos era acreedor a convertirse en académico correspondiente, nombramiento que recibió en 1876. *Vid.* Lilia Vieyra Sánchez, “El elemento español en la conformación nacional. Polémica entre el *Diario Oficial* y *La Colonia Española* (1875)”, en Luis Felipe Estrada Carreón (coord.), *El papel de la prensa en la construcción de un proyecto de nación*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, 2012, p. 231-232.

¹⁰ Pura Fernández, “El monopolio del mercado internacional de impresos en castellano en el siglo XIX: Francia, España y ‘la ruta’ de Hispanoamérica”, *Bulletin Hispanique*, t. 100, n. 1, 1998, p. 165-190.

¹¹ *Ibidem*, p. 14.

si la Academia Española, corporación oficial, y durante más de siglo y medio en posesión del monopolio de la enseñanza pública, en cuanto al idioma, no ha logrado nunca, a pesar de sus constantes y loables esfuerzos, de su indisputable saber y de su nunca desmentido celo, imponer silencio a temerarias teorías y precaver extranjeras invasiones en el idioma, ¿qué podría prometerse de Correspondientes aislados, sin más autoridad que la de su personal nombradía y la que el lejano reflejo de nuestra Academia pueda prestarles?¹²

En este sentido, cabe anotar que los términos en que los académicos españoles redactaron el funcionamiento de las academias correspondientes hacían quedar a estas agrupaciones como ciegas obedientes de lo que establecía la Real Academia Española, ya que ella debía aprobar tanto la modificación de los estatutos como las decisiones que tomaran los miembros de la Academia Mexicana. Las normas de la institución prefiguraban una postura imperialista que los académicos mexicanos debían asumir.

Los enlaces académicos en México y España

La elección de los miembros que formarían parte de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española requirió de un proceso de selección; en él fue fundamental que los académicos peninsulares contaran con una nómina de nombres de escritores mexicanos que pudieran ser los candidatos idóneos para cumplir con la encomienda de la Real Academia Española. Esta institución precisaba saber en quién podía confiar, qué escritores mexicanos estaban dispuestos a obedecer a la Real Academia Española, identificarla como una institución hegemónica de la lengua y de la preservación del castellano. Este aspecto permitía apreciar la actitud de la Real Academia como una institución con resabios imperialistas, dispuesta a manejar su trato con Hispanoamérica como parte de sus antiguas colonias. Por otra parte, también mostraba que los académicos mexicanos estarían dispuestos a obedecer los lineamientos fijados por la Real Academia.

La labor de enlace entre los académicos peninsulares y los que serían nombrados miembros de la Academia Mexicana fue cubierta por José María Bassoco (1795-1877), Casimiro del Collado y Albo

¹² *Idem.*

(1822-1898) y Anselmo de la Portilla (1816-1879), quienes para la década de 1870 tenían muchos años de residir en México; por ejemplo, Bassoco contaba con poco más de sesenta años de estancia en México y tanto Del Collado como De la Portilla con más de tres décadas. Lo anterior significaba que conocían ampliamente el ambiente intelectual y político del país, aspecto necesario en el proceso de selección para establecer los nombres de los miembros de la Academia Mexicana. Además, cabe señalar que Bassoco, Del Collado y De la Portilla tenían gran influencia política, económica y cultural tanto en México como en España. La experiencia de los tres españoles residentes en la República Mexicana era muy importante para recomendar a la Real Academia Española los nombres de mexicanos que reunían el perfil que se precisaba para cumplir sus objetivos en México.

Bassoco era originario de Madrid y llegó a la Nueva España en 1810, cuando contaba con quince años de edad. En esos momentos iniciaba el movimiento de independencia, en el que participó durante cuatro años engrosando las filas del ejército realista. Posteriormente, se dedicó a cultivar sus tierras, actividad que alternó con el estudio de las letras clásicas y lingüística, aspectos que lo ligaban a la herencia colonial ilustrada. Bassoco heredó de su tío una fortuna cuantiosa, además del título de conde. Se integró al ambiente intelectual mexicano por intermediación de José Justo Gómez de la Cortina, conde de la Cortina (1799-1860), escritor mexicano al que sus padres enviaron a España cuando tenía 15 años de edad. Regresó a México en 1832 y colaboró en la fundación de importantes asociaciones científicas y literarias como la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y la Academia de la Lengua.¹³

Del Collado arribó a los catorce años a la República Mexicana, en 1836, procedente de Santander. En ese momento, México y España reanudaban relaciones, luego de haber roto lazos de amistad

¹³ Pablo Mora, tanto para establecer la importancia del conde de la Cortina en el proceso de identidad y acercamiento cultural de México y España como la de otros escritores peninsulares, menciona a Casimiro del Collado y Anselmo de la Portilla, por sólo citar a dos de los que me ocupó en este artículo: "Españoles en México en el siglo XIX: historiografía, crítica y periodismo literario", en Ángel Miquel, Jesús Nieto Sotelo y Tomás Pérez Vejo (comps.), *Imágenes cruzadas. México y España, siglos XIX y XX*, México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2005, p. 163-197.

debido al proceso de emancipación de la corona. Del Collado supo integrarse al círculo de intelectuales mexicanos, quienes lo reconocieron como una figura clave en las letras mexicanas. En *Memorias de mis tiempos*, Guillermo Prieto recuerda que conoció a Del Collado cuando llegó de España:

Era realmente hermoso, su cabello rubio, sus ojos claros, su boca perfecta, una blancura alabastrina como transparentando los tintes de la aurora. Era Casimiro desembarazado y alegre. No obstante su escasa fortuna, tenía en la palma de la mano sus dineros a la disposición de sus amigos, y cuando hablaba, pero especialmente cuando recitaba versos, su voz cobraba naturalmente armonía deliciosa y seductora.

Casimiro recibía mis confidencias poéticas, yo las suyas. Le contaba mis cuitas. Me correspondía, abriendo ante mí su relicario de recuerdos con la pintura de su padre, abogado, sabio y austero, de voz sentenciosa y ceja poblada; pero la bondad misma, y de la montaña, con aquel orgullo y aquel retintín, y aquella grandeza que sólo saben los hijos de Santander.¹⁴

El testimonio de Prieto sobre don Casimiro data del año en que ingresó a la Academia de Letrán. Por el texto de Aurora Cano, sabemos que en sus primeros años de estancia en México Del Collado tenía una posición económica estable, pero estaba lejos de gozar de una cuantiosa fortuna, la cual obtuvo unos años después cuando contrajo matrimonio con la hija de Manuel Gargollo, que lo llevó a convertirse en socio de la Compañía de Diligencias de Veracruz. Paralelamente, Del Collado pertenecía a sociedades de explotación minera y otros negocios cuyas ganancias le permitieron hacer presntamos al gobierno mexicano y convertirse en uno de sus acreedores.

Las palabras de Prieto permiten entender los motivos por los que Del Collado mereció el aprecio de los escritores mexicanos: cuando tenía poco dinero les brindaba apoyo económico y moral lo cual lo hizo entrañable, más allá de los rencores políticos entre liberales y conservadores. Posteriormente, cuando don Casimiro adquirió fortuna, que lo hacía uno de los principales prestamistas

¹⁴ Guillermo Prieto, *Obras completas*, t. I. *Memorias de mis tiempos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992, p. 93; Aurora Cano Andaluz, *Historia de la Cámara Española de Comercio en México*, México, Cámara Española de Comercio [Santillana], 2009, p. 58.

del gobierno mexicano, su nombre permaneció immaculado; carecemos de evidencias para documentar críticas que los escritores le hicieran por sus reclamaciones mercantiles al gobierno mexicano.¹⁵

Un lustro después de su arribo a México, Del Collado redactó, en colaboración con José María Lafragua, el semanario teatral *El Apuntador* (1841) en el que destacó la importancia de autores dramáticos españoles. Su nombre también figura entre los redactores de *El Mosaico Mexicano* (1837-1842). En 1844 empezó a circular la revista *El Ateneo Mexicano*, órgano de información de la agrupación que con el mismo nombre estableció Ángel Calderón de la Barca, ministro plenipotenciario de España en México con el objetivo de reproducir el espíritu de asociación cultural que privaba en Madrid. Es necesario enfatizar que en la redacción de esta revista, e inclusive en las asociaciones culturales, Del Collado compartió amistad con los escritores mexicanos Alejandro Arango y Escandón, Joaquín Cardoso, Manuel Moreno y Jove, Manuel Orozco y Berra y José Fernando Ramírez, nombres de los futuros miembros de la Academia Mexicana de los que hablaré más adelante.

Tanto Bassoco como Del Collado desarrollaron una gran fortuna en México lo que —como dije antes— les dio la posibilidad de especular con sus ganancias y ejercer como prestamistas del gobierno mexicano. Antonia Pi-Suñer Llorens documenta que Bassoco y Del Collado tenían poder económico y político en España, que em-

¹⁵ Como ejemplo de la simpatía que Collado tenía entre los literatos mexicanos, tanto los afiliados al liberalismo como los que se identificaban con algunos principios heredados del conservadurismo, cabe anotar que en 1894 la muerte segó la vida de la hija de don Casimiro; para demostrarle su pesar un grupo de escritores conformado por Guillermo Prieto, Francisco Sosa, José María Roa Bárcena, Joaquín Arcadio Pagaza, Luis G. Ortiz, José María Vigil, Adalberto Esteva, Rafael de Zayas Enríquez y Juan de Dios Peza escribieron una serie de poemas publicados bajo el título de *Consuelos. Poesías dedicadas al sr. D. Casimiro del Collado en la muerte de su hija la sra. da. Margarita C. de Alvear*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1894, 26 p. Cuatro años más tarde, el 16 de marzo de 1898, moriría Del Collado; el *Diario del Hogar* lamentó su deceso: “El Sr. Collado fue un caballero que lo mismo que el bien sentido D. Anselmo de la Portilla, hizo con su proceder correcto y su cariño al pueblo mexicano, que se dejara de gritar el 15 de septiembre ‘¡Mueran los gachupines!’ Desgraciadamente hombres de la talla de D. Casimiro, pocos vienen de la península y por eso es tan lamentable su desaparición de este planeta. Muchos años vivió el Sr. Collado en México, disfrutando siempre de respeto y consideraciones de que era muy acreedor”. Vid. “Muy sensible defunción”, *Diario del Hogar*, 30 de marzo de 1898, p. 2.

plearon sus influencias para demandar en las cortes españolas que los representantes diplomáticos en México presionaran para que les pagaran los adeudos.¹⁶

De la Portilla arribó a la República Mexicana en 1840, cuando tenía veinticuatro años de edad; gozaba de la amistad de literatos mexicanos y peninsulares, así como de los representantes diplomáticos de España en México gracias a los que desarrolló su actividad periodística. En 1865, cuando se dieron los primeros pasos para establecer academias correspondientes, don Anselmo tenía una estrecha relación con Juan Prim, quien tenía un importante ascendiente en la política de España y tenía amistad e influencia con algunos miembros de la Real Academia. Por ello, él también mencionó a los candidatos que podían formar parte de la Academia Mexicana. Es importante anotar que los roces que De la Portilla tuvo con los socios del Casino Español —quienes en 1870 deseaban retirarle el apoyo económico que le permitía editar *La Iberia*— influyeron para que su nombre pasara inadvertido y se le dejara fuera de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española, instalada en septiembre de 1875. Años más tarde, las desavenencias quedaron zanjadas y De la Portilla ingresó a la Academia el 28 de enero de 1878.¹⁷

Fermín de la Puente y Apezechea fue el académico mexicano, residente en España, que hizo posible el proyecto de establecer academias correspondientes. El escritor nació en la Nueva España en 1812, dos años después de que inició el proceso de independencia, por lo que sus padres decidieron marchar a España y establecerse en Cádiz. Estudió Humanidades en Madrid y se doctoró en Jurisprudencia en la Universidad de Sevilla, en la que obtuvo una cátedra por oposición. Posteriormente regresó a Madrid y desempeñó diversos cargos en los ministerios de Fomento y de Hacienda, además de figurar como diputado a Cortes por Cádiz y Sevilla.

¹⁶ Al respecto cabe mencionar que las hermanas de José María Bassoco vivían en España y a través de sus contactos lograron que Juan Antoine Zayas, representante diplomático de España en México, respaldara sus reclamaciones ante el gobierno mexicano: Antonia Pi-Suñer Llorens, *La deuda española en México. Diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2006, p. 90.

¹⁷ Academia Mexicana de la Lengua, *Anuario 2011*, México, Academia Mexicana de la Lengua, 2010, p. 79.

Obtuvo premios por sus composiciones poéticas, tradujo textos del latín y obras religiosas como los *Salmos* y pasajes del *Antiguo y Nuevo Testamento*. Desde 1850 formó parte de la Real Academia Española y se ocupó de los preparativos para establecer las academias correspondientes.¹⁸ Aunque su nacionalidad es señalada como mexicana, cabría preguntarnos si es posible reconocerla como tal ya que casi toda su vida la pasó en España; allí creció, hizo sus estudios, recibió formación educativa y colaboró en instituciones peninsulares. Es probable que sus padres lo hayan educado con la idea de que, pese a su estancia en España, sus orígenes se hallaban en México y por ello su férrea intención de erigir en este país academias correspondientes. En este sentido, también cabe cuestionar la nacionalidad de Bassoco, Del Collado y De la Portilla, pues los dos primeros arribaron a México cuando eran adolescentes y en nuestro país crecieron, se hicieron hombres, forjaron su fortuna y su actividad cultural.

La fundación de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española

Los primeros pasos para establecer la Academia Mexicana se dieron en noviembre de 1870. Sin embargo, situaciones políticas, bélicas e inclusive la falta de disposición de los académicos de España y México incidieron para que hasta el 31 de mayo de 1873 Mariano Roca de Togores firmara la carta enviada a José María Bassoco, representante de la futura Academia Mexicana, quien la recibió más de un año después, el 29 de agosto de 1874. El pleno de los académicos mexicanos se reunió hasta el 13 de abril de 1875 y el 11 de septiembre de ese año se instaló formalmente la Academia Mexicana Correspondiente de la Española. Los académicos seleccionados como miembros, de acuerdo con el acta firmada por Roca de Togores (1873), fueron: Alejandro Arango y Escandón (1821-1883), Joaquín Cardoso (1803-1880), Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), Sebastián Lerdo de Tejada (1827-1889), Juan Bautista Ormaechea (1812-1884), Manuel Moreno y Jove (1797-1874), José Fernando

¹⁸ José Luis Martínez, “Fermín de la Puente y Apezechea”, en *Semblanzas de académicos. Antiguas, recientes y nuevas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004, p. 449-451.

Ramírez (1804-1871) y José Sebastián Segura (1822-1889), así como los peninsulares residentes en la República Mexicana, Casimiro del Collado y José María Bassoco.

En conjunto, los académicos sostenían una ideología política que oscilaba entre el conservadurismo y el liberalismo moderado. Quizá la selección de Lerdo, cuya postura corresponde más al liberalismo radical por haber incorporado en 1873 las Leyes de Reforma a la Constitución, se debió a su formación eclesiástica y a sus antecedentes familiares: Antonia Pi-Suñer menciona que el padre de Lerdo era originario de Valladolid, España, y su madre era una criolla que pertenecía a una acaudalada familia de Veracruz.¹⁹ Sebastián estudió en el Seminario Palafoxiano de Puebla, pero luego abandonó la carrera eclesiástica por la de leyes. Pi-Suñer dice que en 1867 Lerdo propuso que se le diera el voto al clero, aspecto que sumado al de que anteriormente había sido rector de un colegio católico, hizo que la Iglesia viera en él a un aliado.²⁰ Cabe especular que quizá Lerdo de Tejada fue sugerido por De la Portilla a algún miembro de la Real Academia Española, ya que tuvo participación en la administración de Ignacio Comonfort con el que don Anselmo simpatizaba, al igual que otros liberales moderados.²¹ Por otro lado, Adame Goddard anota que Tirso Rafael Córdoba, quien había formado parte del gobierno de Maximiliano de Habsburgo, “fue perseguido, pero logró salvarse merced a la protección que le brindó Sebastián Lerdo de Tejada”.²²

¹⁹ La autora dice que Lerdo de Tejada era apodado “el Jesuita”, Antonia Pi-Suñer Llorens, *Sebastián Lerdo de Tejada. Canciller/Estadista*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 1989.

²⁰ *Ibidem*, p. 22.

²¹ La personalidad de Anselmo de la Portilla y los cambios que experimentó con respecto a España y México a lo largo de su estancia en este último país ha sido evaluada por Antonia Pi-Suñer; la autora encuentra que durante sus “primeros 15 años mexicanos” sostuvo una extremada defensa de España. Su actitud se transformó después de 1867, cuando De la Portilla tuvo la experiencia de conocer a los mexicanos. Además, influyó el hecho de haber contraído nupcias con una mexicana y tener hijos nacidos en su nueva patria. Antonia Pi-Suñer Llorens, “La amistad hispano-mexicana, ¿una utopía? Anselmo de la Portilla y el periodismo español en México”, en Miguel Ángel Castro (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, p. 234-235.

²² Jorge Adame Goddard, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos 1867-1914*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981, p. 18.

La elección de conservadores y liberales moderados como candidatos para formar parte de la Academia Mexicana se debió a que, en la década de 1870, los liberales radicales que habían respaldado al gobierno de Juárez y luchado contra el régimen de Maximiliano de Habsburgo se mostraban rebeldes a formar parte de una institución que representaba valores monárquicos y sujetaba a los académicos bajo su tutela y supervisión en la normativa lingüística. En cambio, los conservadores y liberales moderados tenían la convicción de que la cultura mexicana se sustentaba en la tradición española y estaban dispuestos a acatar la preceptiva de los académicos peninsulares.

Los candidatos para formar parte de dicha institución fueron personajes de la elite política, pero también su posición social nos permite señalarlos como elite. Alejandro Arango y Escandón era miembro de una rica familia poblana; la educación que obtuvo de sus padres lo hizo aquilatar los valores de la herencia cultural española, lo cual se fortaleció a partir de la formación escolar que recibió en colegios de España a donde sus padres lo enviaron. Como apunté antes, formó parte de instituciones literarias en las que se relacionó con otros escritores que formarían parte de la Academia Mexicana.

García Icazbalceta pertenecía a una encumbrada familia. Su padre, de origen español, poseía varias haciendas azucareras en Morelos y su madre era, según Ernesto de la Torre Villar, “descendiente de aristócratas criollos con títulos nobiliarios”; tenía en alta estima la cultura española en la que se formó durante los años en que sus padres residieron en España. Ahí “se despertó su afición y entusiasmo por la creación literaria”.²³

Por su parte, José Fernando Ramírez poseía bienes materiales que le proporcionaban la fábrica de hilados y tejidos de la que era dueño. De la Torre Villar en su biografía sobre José Fernando Ramírez, sintetiza las características intelectuales que eran comunes tanto a Ramírez como a García Icazbalceta y Orozco y Berra: apasionados por la historia de México, conscientes “del valor de los testimonios que conservaban archivos y museos”.²⁴ Los tres se

²³ Ernesto de la Torre Villar, “Joaquín García Icazbalceta”, en Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.), *La República de las Letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, v. III. *Galería de escritores*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas, 2005, p. 250.

²⁴ Ernesto de la Torre Villar, “José Fernando Ramírez”, en *ibidem*, p. 118.

preocuparon por reunir las fuentes para escribir la historia del México prehispánico, lo cual los llevó a adquirir libros y documentos más allá de las fronteras de nuestro país, con lo que erigieron vastas bibliotecas. Acerca de la elección de José Fernando Ramírez, hay que apuntar que al momento de ser mencionado como parte de la Academia Mexicana, él estaba fuera de México, ya que su apoyo al gobierno de Maximiliano provocó que bajo la Restauración de la República fuera desterrado del país.

Moreno y Jove estudió la carrera eclesiástica, se desempeñó como párroco de Sagrario Metropolitano y canónigo de la Catedral de México; cobró fama por sus dotes oratorias. Por su parte, José Sebastián Segura fue un importante traductor de los autores clásicos y casi al final de su vida acogió el oficio sacerdotal.

La amistad y relación académica de estos escritores databa de años atrás, cuando en la mitad de la década de 1830 se crearon en la ciudad de México agrupaciones literarias. La Academia de Letrán congregó a los que habrían de formar parte de la Academia Mexicana. Algunos escritores como Joaquín Cardoso establecieron en su domicilio un círculo de estudio al que acudían personajes cuyos nombres figurarán como académicos de la lengua junto con otros como José María Lafragua y Guillermo Prieto; estos dos últimos quedaron fuera de la lista que integró a la Academia Mexicana quizá por su filiación ideológica y partidista, más señaladamente liberal.

Durante los años de 1853 a 1856, los escritores que poco más de dos décadas después formarían parte de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española dieron vida a un proyecto cultural que tomó como modelo una obra enciclopédica que se había publicado en España. Me refiero al *Diccionario universal de historia y de geografía*, obra a la que Antonia Pi-Suñer Llorens y un grupo de investigadores le dedicaron un importante estudio.²⁵ Pi-Suñer anota que la empresa tuvo como modelo la que Francisco de Paula Mellado llevó a cabo en Madrid (1846-1848) a imitación del *Dictionnaire Universel d'Histoire et de Géographie*, editado por Marie Nicolas Boullé en París.²⁶ Mellado tenía la intención de elaborar una obra enciclopédica

²⁵ *Catálogo de los artículos sobre México en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 1997.

²⁶ Antonia Pi-Suñer, "Estudio preliminar", en *ibidem*, p. VII.

nacional, ya que en España sólo circulaban obras de este carácter hechas en Francia. Afanes similares guiaron al grupo de editores mexicanos, que tomaron una parte del de Mellado y lo enriquecieron con entradas referentes exclusivamente a México.

El *Diccionario* contó con la colaboración de escritores mexicanos; aunque para esos años ya se hacía patente la diferencia política entre liberales y conservadores, todavía estaba lejos de hablarse de una división irreconciliable. Algunas entradas de la obra enciclopédica fueron signadas por Guillermo Prieto, Miguel Lerdo de Tejada, Manuel Payno, Justo Sierra y Francisco Zarco, cuyos nombres aparecen mezclados con los de Bassoco, García Icazbalceta, Orozco y Berra, De la Portilla, Pimentel, Fernando Ramírez y Roa Bárcena, por mencionar a los que más tarde serán elegidos para integrar la Academia Mexicana Correspondiente de la Española.²⁷ Estos escritores compartieron la redacción de periódicos que defendían tanto el credo conservador como a la religión católica en títulos como *La Cruz* (1855-1858), *La Sociedad* (1855-1867) y *El Universal* (1848-1855).

Pi-Suñer establece que la idea de redactar el *Diccionario universal de historia y de geografía* surgió en la tertulia literaria conformada, primordialmente, por hombres de letras que definían su predilección por el conservadurismo: Bassoco, García Icazbalceta, De la Portilla, Orozco y Berra, Fernando Ramírez y Roa Bárcena, congregados en la Librería de Andrade y Morales.²⁸

Los elegidos como miembros de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española apoyaron el Imperio de Maximiliano de Habsburgo e inclusive integraron la Academia Imperial de Ciencias y Literatura, en 1865; la mayor parte de estos escritores, al final, expresaron su desilusión por el desempeño de Maximiliano. Casi todos ellos sufrieron la revancha política de los liberales, quienes

²⁷ Rodrigo Martínez Baracs enfatiza que el nombre de Francisco Zarco sólo figuró “en las páginas legales del apéndice del *Diccionario*, pues no logró encontrar un solo artículo suyo”, lo que quizá se debió a una estrategia para legitimar una obra de alcances nacionales: “Joaquín García Icazbalceta y el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, v. XVII, n. 1 y 2, primero y segundo semestres de 2012, p. 9-51, p. 18.

²⁸ Antonia Pi-Suñer Llorens, “Una gran empresa cultural de mediados del siglo XIX: el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Empresa y cultura en tinta y papel (1800-1860)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2001, p. 410.

después de derrotar al ejército invasor y fusilar al emperador austriaco dictaron a los conservadores el castigo por su apoyo y colaboración con el Imperio. Algunos fueron exiliados y murieron lejos de México; tal es el caso de Fernando Ramírez. Otros lograron el perdón a través de la amistad con algún liberal que intercedió por ellos ante Benito Juárez.

Jorge Adame Goddard evalúa que a partir de 1867, año en que finalizó el Imperio, Arango y Escandón y Roa Bárcena —quienes apoyaron al Imperio— decidieron concentrarse en la literatura y la lengua.²⁹ Por otra parte, se reorganizaron en la Sociedad Católica de la Nación Mexicana. En el proceso de dirección de esta asociación, Arango y Escandón se dio cuenta de que su papel carecía del apoyo de todos sus miembros, ya que en la votación en que contendió frente a José de Jesús Cuevas resultó vencido; quizá por eso decidió ocuparse primordialmente de asuntos culturales.³⁰

En la fecha en que se instaló formalmente la *Academia Mexicana de la Lengua*, 11 de septiembre de 1875, algunos de los escritores propuestos por sus pares españoles en 1870 —como Moreno y Jove y Ramírez— ya habían fallecido. Por eso se procedió a nombrar a cinco individuos más para cumplir con el número mínimo y máximo establecido por la Real Academia. Los recomendados para ocupar este cargo fueron mencionados por sus pares mexicanos. Quedaron en la agrupación: Rafael Ángel de la Peña (1837-1909), Manuel Peredo (1830-1890), Francisco Pimentel (1832-1893), Manuel Orozco y Berra (1816-1881) y José María Roa Bárcena (1827-1908).

De la Peña y Peredo realizaron estudios en el Seminario Conciliar; el primero destacó en estudios gramáticos y filológicos. Peredo, por su parte, era reconocido por sus dotes en la traducción del latín y por su crítica literaria y teatral. Roa Bárcena, al igual que García Icazbalceta, ajustaba sus actividades comerciales con la afición literaria en la que se refleja su tendencia política ligada con el conservadurismo. Además, como destaca Rafael Olea Franco “las preferencias ideológicas” de Roa Bárcena “forman parte sustancial de su

²⁹ Adame, *El pensamiento político y social...*, p. 16-19.

³⁰ Vid. Lilia Vieyra Sánchez, *La Voz de México (1870-1875). La prensa católica y la reorganización conservadora*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

obra, o bien inciden indirectamente en ella”.³¹ Por lo que respecta a Pimentel, poseía títulos nobiliarios de conde de Heras y vizconde de Querétaro. Erika Pani señala que Pimentel era primo de los Rincón Gallardo, quienes enfatizaban su rancia aristocracia.³² Pimentel figuró en la Academia Imperial, estudió las lenguas indígenas y formó parte de diversas agrupaciones científicas y literarias.

La edad de los miembros de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española fluctuaba entre los 38, de De la Peña, y los 72 años, de Cardoso. La mayoría de ellos había vivido la problemática política y bélica que había enfrentado el país a lo largo de gran parte del siglo XIX; apoyaron la monarquía porque tenían la convicción de que era la solución a los requerimientos del país. Los integrantes de la Academia Mexicana estaban convencidos de que la labor ésta y de la española sería útil a los dos países. García Icazbalceta puntualizó la confianza en la Real Academia Española, cuyos miembros

creen que algún servicio pueden prestar a la patria, natural o adoptiva, y esa convicción los alienta. Encuentran, además, grande estímulo en el apoyo de la Real Academia Española, que con espíritu verdaderamente liberal, finas atenciones y constante benevolencia, da muestra inequívoca, aunque no necesaria, de su ardiente deseo de fomentar cuanto conduzca al adelantamiento de nuestra lengua común, y a estrechar las relaciones de la antigua metrópoli con sus hijos los pueblos hispano-americanos.³³

Ricardo Pérez Montfort y Pablo Mora identifican a Del Collado como un puente entre académicos de México y España.³⁴ Las redes que se tejían entre literatos de ambos países se hacían a través de

³¹ Rafael Olea Franco, “José María Roa Bárcena: literatura e ideología”, en Clark y Speckman (eds.), *La República de las Letras...*, p. 273.

³² Erika Pani, “Cultura nacional, canon español”, en Clara E. Lida (comp.), *España y el Imperio de Maximiliano. Finanzas, diplomacia, cultura e inmigración*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1999, p. 217.

³³ *Memorias de la Academia Mexicana...*, p. 20.

³⁴ Ricardo Pérez Montfort, “La intelectualidad conservadora mexicana y Marcelino Menéndez Pelayo. Impresiones de una relación a finales del siglo XIX y principios del XX”, en Aurora Cano Andaluz, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo Estrada (edición e introducción), *Cultura liberal. México y España, 1860-1930*, Santander, México, PUBliCan, Universidad de Cantabria/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 277-295; Mora, “Españoles en México...”

recomendaciones en las que a veces unos no conocían a los otros, pero la confianza se establecía a través de la amistad, que iba más allá de las fronteras y que se hacía más corta por medio de cartas. Emma Rivas Mata se ha ocupado de la correspondencia que García Icazbalceta sostuvo con bibliófilos, bibliotecarios y libreros españoles, cuya búsqueda y asesoría lo llevaron a reunir los documentos y obras fundamentales para escribir la historia antigua de México.³⁵

Rivas Mata dice que la relación epistolar entre el bibliógrafo y bibliotecario peninsular Manuel Remón Zarco del Valle (1833-1922) y García Icazbalceta fue fundamental para que, en 1872, Zarco del Valle, Manuel Cañete y Manuel Goicochea “propusieran el ingreso de García Icazbalceta a la Real Academia de la Historia [...] sin que hasta entonces mediaran misivas entre Cañete, Goicochea y García Icazbalceta”.³⁶ García Icazbalceta también estableció una estrecha relación epistolar con Manuel Tamayo y Baus, miembro de la Real Academia Española, según establece Rivas Mata. La autora documenta que en las cartas que mediaron entre García Icazbalceta y Tamayo y Baus, el primero le comunicó a su par español los problemas que dificultaban las actividades de la Academia Mexicana Correspondiente de la Española.³⁷

³⁵ Además de los epistolarios entre García Icazbalceta y Tamayo y Baus, existen los de otros académicos de la lengua en España y México; los dejo de lado porque van más allá de la etapa de estudio que he fijado para este artículo. Ricardo Pérez Montfort, en “La intelectualidad conservadora mexicana...”, ha analizado los que sostuvieron Marcelino Menéndez Pelayo con Francisco Sosa, quien habría de ingresar a la Academia Mexicana el 31 de marzo de 1892. Pablo Mora se ha referido a las cartas entre el académico mexicano Victoriano Agüeros —quien ingresó a la Academia Mexicana el 11 de febrero de 1902— con sus pares españoles Gaspar Núñez de Arce (1834-1903), Tamayo y Baus y Aureliano Fernández Guerra (1816-1891): “Anotaciones y estrategias para la recuperación de la historia de las revistas y periódicas españolas en México en el siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* [en proceso de edición].

³⁶ Emma Rivas Mata, “Corresponsales hispanos del bibliógrafo mexicano Joaquín García Icazbalceta”, en Agustín Sánchez Andrés y Juan Carlos Pereira Castañares (coords.), *España y México. Doscientos años de relaciones 1810-2010*, Morelia, Madrid, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010, p. 110-111. Rivas Mata también se ha ocupado de Fernando Ramírez, quien figuró en la lista de académicos, pero cuyo deceso impidió que se integrara a la Academia Mexicana: Emma Rivas Mata y Édgar O. Gutiérrez, *Libros y exilio. Epistolario de José Fernando Ramírez con Joaquín García Icazbalceta y otros corresponsales, 1838-1870*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

³⁷ *Ibidem*, p. 113-115.

Los académicos mexicanos estaban convencidos de que la lengua castellana era el lazo de unión entre México y España, más allá de las divisiones políticas, económicas y religiosas. La defensa de la lengua era fundamental, pues “donde ella desaparezca no habrá ya para nosotros patria; y sobre todo, plegue al cielo que no sigamos empleando para escandalizarnos y maldecirnos, la lengua que recibimos de vuestros padres para entendernos e ilustrarnos”.³⁸

La etapa en que los miembros de la Real Academia Española iniciaron las gestiones para nombrar a sus pares en México coincide con el proceso de reconstrucción nacional encabezado por los liberales, en el que los conservadores quedaron alejados. Bassoco, Del Collado y De la Portilla calibraron que en esos momentos era peligroso conformar a la institución mexicana con liberales, pues estos se mostraban reacios a aceptar que una institución de carácter monárquico, como lo era la Real Academia Española, les dictara acciones a seguir y los sujetara a un Estatuto en el que tenían que pedir autorización para llevar a cabo sus propias acciones a favor de las letras nacionales.

Corolario

La Real Academia Española y la Academia Mexicana Corresponsiente de la Española representaron dos instituciones elitistas cuyos objetivos eran contribuir a estrechar lazos que unieran a España y México a través de la lengua, y también bajo un sistema de valores en común que incluían la religión y las tradiciones culturales. El relato de la conformación de la Academia Mexicana, en la que tuvo un papel decisivo la Real Academia Española, deja ver los afanes de los académicos españoles por establecer proyectos culturales que tenían como modelo los que se llevaban a cabo en Francia. A su vez, los académicos mexicanos adoptaron la misma actitud tratando de imitar a España. Aunque la Real Academia Española identificó que Estados Unidos era un peligro latente para su predominio cultural en Hispanoamérica, también tuvo que preocuparse por el papel que Francia desempeñaba en el comercio del libro español, lo que mermaba las ganancias de España.

³⁸ *Memorias de la Academia Mexicana...*, t. 1, p. 10.

La Real Academia Española procuró mostrar a los peninsulares que el poder de su país iba más allá del dominio bélico e incluía valores como la religión, la cultura y la lengua, lo cual demostraba que un número significativo de hombres más allá de las fronteras peninsulares hablaba el castellano, tenía como religión la católica y compartía una tradición histórica y cultural que los españoles les impusieron.

Por su parte, la Academia Mexicana Correspondiente de la Española aceptó guiarse por los Estatutos que dieron vida y normaban la existencia de la Real Academia. Los académicos mexicanos asumieron una actitud de sumisión bajo la égida imperialista de los académicos peninsulares y se mostraron dispuestos a continuar con lazos que los identificaban como parte de un colonialismo cultural.

La conformación del cuerpo directivo de la Real Academia Española, en 1865, hizo posible la fundación de la Academia Mexicana Correspondiente de aquella; a través de ambas instituciones puede apreciarse una compleja e intensa red de relaciones que unieron a escritores y políticos de España y México, más allá de la distancia geográfica. Sin conocerse personalmente, los académicos se afanaron en unir a los dos países tomando a las letras como lazo de identidad. Es indudable que los miembros de ambas instituciones deseaban contribuir al engrandecimiento de su patria de acuerdo con sus convicciones, valores y principios políticos, económicos y religiosos. La pertenencia de los académicos de ambas naciones a altos estratos sociales y económicos los hizo objeto de severas críticas; sus coterráneos, defensores por ideología de un orden distinto al de aquéllos, criticaron y pusieron en duda sus esfuerzos por contribuir al engrandecimiento de sus naciones desde el ámbito de la cultura.

